



CITY OF ELIZABETH, NEW JERSEY



Department of Planning and Community Development
Elizabeth Home Improvement Program
50 Winfield Scott Plaza, Room 109, Elizabeth, New Jersey 07201
Teléfono: 908 352-8450 Fax: 908 352-2275

PROGRAMA DE REPARACIONES EXTERIORES EN EL AREA DE EMMA STREET

El programa esta financiado por el Community Development Block Grant (CDBG, por sus siglas en inglés) para proporcionar 0% de pago diferidos para la reparación exterior de la residencia elegible. Todos los hogares deben estar en el área de la calle Emma (ver mapa) y deben estar ocupados por el dueño.

Table with 2 columns: TIPO DE REPARACIÓN and DOCUMENTOS REQUERIDOS. Lists repair types like Techos, Alcantarillas, Ventanas, etc., and required documents like citizenship proof, taxes, and insurance.

0% PRÉSTAMOS DIFERIDOS

Este programa está disponible para los propietarios-ocupantes de viviendas de una y dos familias cuyos ingresos brutos no exceden los límites de los siguientes ingresos:

Table with 2 columns: Número de miembros de la familia and Límites de ingresos brutos. Lists family sizes from 1 to 6 and corresponding gross income limits.

**Una hipoteca en la cantidad de la reparación exterior se colocará en su casa y permanecerá en la casa durante cinco años. Un porcentaje del DPL (Préstamo De Pago Diferido) debe ser pagado si se vende el hogar o se cambia el título antes de que finalice el período de cinco años de asequibilidad.**

\_\_\_\_\_ **Proceso del Programa** \_\_\_\_\_

**Los propietarios interesados se pondrán en contacto con la oficina de EHIP y programarán una cita para que la documentación requerida sea revisada. No se toma ninguna aplicación en este momento. Después de revisar los documentos, se programará una cita para la propiedad a inspeccionar. La aplicación se recibe después que se haya hecho la inspección.**

**Los paquetes de licitación serán desarrollados por los inspectores y enviados a usted para distribuirlos a los contratistas. Usted seleccionará al contratista que desea para realizar las reparaciones. Los contratistas deben estar registrados en el estado, certificados y tener el seguro requerido.**

**Si el costo de las reparaciones excede el monto de \$15,000.00 proporcionado por EHIP, usted será responsable de pagar la diferencia y proveer prueba de que tiene esa cantidad en su cuenta bancaria.**